

295633 - Dictamen sobre la eliminación de una marca de nacimiento del cuerpo

Pregunta

Soy un hombre que tiene una marca de nacimiento, que es diferente en color al resto de mi cuerpo, en mi hombro derecho. Quiero eliminar esta marca de nacimiento, para que pueda parecer normal. He leído en su sitio web una pregunta y respuesta titulada Normas sobre la cirugía estética (no. 47694), de la cual entendí que eliminar defectos es permisible, porque cualquier procedimiento que se realice con el propósito de restaurar las cosas a su condición natural, con la que Allah creó a la mayoría de las personas, no se considera que cambie la creación de Allah; más bien está restaurando algo a como debería ser naturalmente. Porque Allah, exaltado sea, creó al hombre con la forma más hermosa, restaurando una característica a su apariencia natural, que lo haga parecer normal, no debe considerarse como prohibida, porque verse normal resulta de restaurarlo a su forma natural y su creación perfecta. Es bien sabido que una apariencia normal es mejor que una apariencia en la que hay un defecto, porque el hombre fue creado de la mejor forma, por lo tanto, eliminar una marca de nacimiento debería ser permisible. Esta es mi pregunta.

Respuesta detallada

Allah, glorificado y exaltado sea, creó al hombre con una forma hermosa, en proporción y de una manera que sea adecuada para esta vida, para que pueda llevar a cabo sus deberes para con Allah tanto externa como interiormente.

Allah, exaltado sea, dice (interpretación del significado): "***Que he creado al ser humano con la mejor conformación.*** [Corán 95:4].

Por lo tanto, Allah, exaltado sea, prohibió al hombre cambiar su apariencia por el bien del embellecimiento, porque esto es como objetar lo que Allah ha creado, y sugiere que el hombre piensa que puede hacerlo mejor que lo que Allah lo hizo.

Pero si este cambio no es con el propósito de embellecer; más bien es para eliminar un defecto que está presente, o para evitar algún daño que se teme, entonces en ese caso hacer este cambio es permisible y no hay nada de malo en ello.

Se narró que 'Abdullah ibn Mas'ud (que Allah esté complacido con él) dijo: Allah maldice al que hace tatuajes y al que tiene un tatuaje hecho, al que se depila las cejas y al que le depilan las cejas, y a los que liman los dientes con el propósito de embellecerse, cambiando la creación de Allah ... ¿Por qué no debería maldecir a aquellos a quienes el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo, cuando está en el Libro de Allah? ... **"Lo que les ha transmitido el Mensajero tómenlo, y cuanto les haya prohibido déjenlo."** [Corán 59:7].

Narrado por al-Bujari (5931) y Muslim (2125).

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

Con respecto a las palabras "Aquellos que liman los dientes con el propósito de embellecerse", esto indica que lo que está prohibido es lo que se hace con el propósito de embellecerse. Pero si hay una necesidad de hacer esto por razones médicas, o para corregir un defecto en los dientes y así sucesivamente, entonces no hay nada de malo en ello. Y Allah sabe más.

Fin de la cita de *Sharh Sahih Muslim* (14/106-107).

Si esta marca de nacimiento está en una forma que le está causando daño, como si es desagradable para quien la ve, y usted está casado o a punto de casarse, y tiene miedo de que su esposa se desanime debido a esto, entonces en este caso no hay nada de malo en eliminarla.

Al Sheij ibn 'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) se le preguntó:

Hay una chica que tiene pequeñas manchas negras como lunares en la cara; hay varios de ellos, entre seis y ocho manchas, dispersos en su rostro. Ella se está preguntando: ¿Cuál es el dictamen sobre la eliminación de cosas como estas manchas en el hospital, con el uso de un láser o algún otro método?

Él (que Allah tenga misericordia de él) respondió: No hay nada de malo en eliminarlos, porque cuando hay tantos como usted ha mencionado, sin duda es desfigurante para la cara, y es probable que sea desagradable para la gente. El principio básico aquí es que cualquier cosa que se haga con el propósito de embellecerse, está prohibida, pero cualquier cosa que se haga para eliminar un defecto, entonces es halaal. La evidencia de lo primero es que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo a la mujer que hace tatuajes y a la mujer que se los hace hacer, y a la mujer que lima los dientes y a la mujer que se lo hace, porque estas cosas se realizan con el propósito de embellecerse.

La evidencia de la segunda, que es la eliminación de defectos, es el hecho de que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dio permiso a un hombre cuya nariz había sido cortada para adquirir una nariz hecha de plata, pero comenzó a apestar, por lo que le ordenó que adquiriera una nariz hecha de oro, en lugar de plata, porque esto viene bajo el título de eliminar un defecto.

Así que puedes seguir este principio y beneficiarte de él. Basándonos en esto, podemos decir que los intentos de aquellas mujeres que intentan cambiar el color oscuro de su piel y hacerla más clara están prohibidos, porque esto viene bajo el título de cambiar la creación de Allah simplemente con el propósito de embellecerse.

Si alguien preguntara: ¿Qué dices sobre la corrección del estrabismo (ojos no alineados)? ¿Esto entra dentro del significado de embellecimiento o de la eliminación de un defecto?

Respuesta: Esto viene bajo el título de corregir un defecto, por lo que es permisible. Del mismo modo, si los dientes sobresalen claramente, esto se considera un defecto, por lo que no hay nada de malo en enderezarlos y nivelados como los otros dientes.

Fin de la cita de *Fataawa Nur 'ala ad-Darb* (11/83).

Si existe el temor de que esta marca de nacimiento pueda conducir a algún tipo de enfermedad de la piel, como han declarado algunos médicos, entonces hay una razón más fuerte para la concesión que permite la eliminación de esta.

Por lo tanto, le aconsejamos que consulte a un dermatólogo de confianza.

Y Allah sabe más.